



FIRMADO POR

Secretaría del Tribunal
Verónica Saavedra González
25/03/2026AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Personal

Expediente 35971K

Cofinanciado por
la Unión EuropeaGOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIALSERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPEPrincipado de
AsturiasServicio Público
de Empleo

ANUNCIO

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE JÓVENES DESEMPLEADOS/AS PARA INTEGRAR BOLSAS DE EMPLEO, A EFECTOS DE SU EVENTUAL CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATO FORMATIVO PARA LA OBTENCIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Finalizado el procedimiento de selección de jóvenes desempleados/as para integrar una bolsa de empleo en la categoría de **Certificado de Profesionalidad**, para el desarrollo de los proyectos incluidos en el Programa Global para la adquisición de práctica profesional adecuada al nivel de estudios del Ayuntamiento de Castrillón (convocatoria 2025), aprobado por Resolución de Alcaldía de fechas 24 de noviembre de 2025 y de 16 de enero de 2026, y de conformidad con las bases de selección aprobadas por Resolución de Alcaldía, de fecha 2 de marzo de 2026, se hace pública la calificación del procedimiento selectivo:

Nº Orden ¹	Apellidos y Nombre	DNI	TOTAL
1.	GARCÍA DE LA SIERRA PEREZ, VICTOR	***4770**	1,5

A la vista de los resultados obtenidos, el Tribunal Calificador propone a la Alcaldía-Presidencia la aprobación de una bolsa de empleo en la categoría de **Certificado de Profesionalidad**, incluida en el Programa Global de adquisición de práctica profesional adecuada al nivel de estudios del Ayuntamiento de Castrillón (convocatoria 2025), aprobado por Resolución de Alcaldía de fechas 24 de noviembre de 2025 y de 16 de enero de 2026, a efectos de su eventual contratación laboral temporal en la modalidad de contrato formativo para la obtención de práctica profesional.

De conformidad con lo establecido en la base décima de las que rigen la convocatoria, el aspirante propuesto deberá presentar en el Ayuntamiento de Castrillón la siguiente documentación:

1. Certificación de inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
2. Informe de vida laboral actualizado a fecha de formalización del contrato formativo para la obtención de práctica profesional.
3. Informe de estar inscrito/a como demandante de empleo a fecha de inicio de la ejecución del contrato formativo para la obtención de práctica profesional (salvo autorización expresa para su comprobación de oficio por el Ayuntamiento).
4. Declaración responsable de que conoce la cofinanciación de su contrato de trabajo por el Programa Fondo Social Europeo Plus (FSE +) 2021-2027, por el Servicio Público de Empleo Estatal y por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (según modelo normalizado que se facilitará en el Negociado de Personal del Ayuntamiento de Castrillón).

N.I.F. P-3301600-G

1/2

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

PLAZA DE EUROPA Nº 1, 33450 - PIEDRAS BLANCAS - TLF.985 53 00 50 - Fax. 985 53 08 54 - Web <http://www.ayto-castrillon.es>

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AV99 EA2A KJCC HZH3

Anuncio composición bolsa de empleo certificado de profesionalidad - SEFYCU 121266La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Secretaría del Tribunal
Verónica Saavedra González
25/03/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Personal

Expediente 35971K



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Principado de
Asturias

Servicio Público
de Empleo



5. Cualquier otra documentación que determine el Ayuntamiento en función del puesto a cubrir.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas, significándose que, contra el presente acto, podrá interponerse recurso ante la Alcaldía-Presidencia, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación, de conformidad con lo establecido en el art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado al margen La Secretaria del Tribunal.

N.I.F. P-3301600-G

2/2

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

PLAZA DE EUROPA Nº 1, 33450 - PIEDRAS BLANCAS - TLF.985 53 00 50 - Fax. 985 53 08 54 - Web <http://www.ayto-castrillon.es>



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AV99 EA2A KJCC HZH3

Anuncio composición bolsa de empleo certificado de profesionalidad - SEFYCU 121266

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 2 de 2